



Expediente: 5552/23
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ LAMAS MARIA SILVIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMIENTOS S.R.L.-ACTOR
90000000000 - LAMAS, MARIA SILVIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5552/23



H106028529347

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

JUICIO: "GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ LAMAS MARIA SILVIA s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°5552/23.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: GULLEMI, ELIO FRANCISCO - 04/06/2025 18:51

San Miguel de Tucumán, 05 de junio de 2025. I) Téngase presente comprobante de pago adjunto. II) Estése a las constancias de autos, en especial a la cédula librada en fecha 04/06/25. 5552/23, PPR

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.